



Salta, 08 OCT 2015

RES. DECECO N° 947.15

Expte. N° 6888/15

VISTO:

El Art. 1° de la Res. CD-ECO N° 369/15, por medio del cual se designa en carácter de interino a la Lic. MARTA ANABEL AGUILERA, D.N.I. N° 32.473.058, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "Agencias de Viajes I" de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la Localidad de Cafayate, desde la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de doce (12) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

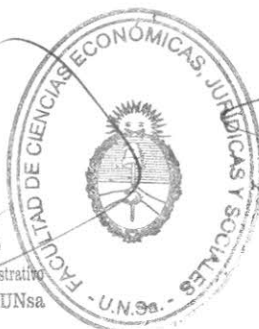
ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 7 de Octubre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MARTA ANABEL AGUILERA, D.N.I. N° 32.473.058, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "Agencias de Viajes I" de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la Localidad de Cafayate.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Handwritten signature]
Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa